

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MEDICOPHARMA S.A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas y treinta minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los Socios de la Compañía MEDICOPHARMA S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, la Gerente, la señora licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales y como Secretario de la Junta, Farid Chedraui Gómez. El Presidente Ad-Hoc ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales, propietaria de un millón quinientos once mil cuatrocientos doce acciones (1'511.412) participaciones ordinarias y nominativas de ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.08) cada una; **DOs)** Farid Chedraui Gómez, propietario de dos (2) participaciones ordinarias y nominativa de ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.08) cada una. Constatado el quórum legal, se comprueba que los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de MEDICOPHARMA S.A., cuyo capital asciende a **CIENTO VEINTE MIL NOVECIENTOS TRECE 12/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 120,913.12)**, dividido en un millón quinientos once mil cuatrocientos catorce acciones (1'511.414) participaciones ordinarias y nominativas e indivisibles de Ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US \$0.08) cada una, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual el Presidente somete a consideración de la Junta el siguiente orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO Y DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;**

UNIDAD DE NEGOCIOS

Km. 2 Av. Carlos Julio Arosemena, Condominio La Línea, planta alta, oficina 11 - 13. Frente al parqueadero posterior del Supermaxi del C.C. Albán Borja.
Telf: 042 207011 - 042 204292
info@medicopharma.com.ec

UNIDAD RENAL ORODIAL

Santa Rosa 1528 entre Pasaje y Boyacá
Telf: 072 963971 - 072 963006 - 089 772377
unidadrenalorodial@hotmail.com
mcerezo@medicopharma.com.ec
Machala - El Oro - Ecuador

UNIDAD RENAL SUR

Padre Angel Tinoco Ruiz entre Leonny Castelly y Guayas.
Telf: 072 943262 - 072 943198
info@medicopharma.com.ec
earmijos@medicopharma.com.ec



MEDICOPHARMA S.A.

Compromiso de calidad, compromiso de VIDA...



SG 6368-1

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y DEMAS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL AÑO 2013; y, PUNTO CINCO.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, DE LA AUDITORIA EXTERNA. Constatado el quórum legal, el Presidente Ad-Hoc concede la palabra a la Gerente de la compañía, la licenciada Fátima Pollyanna Gómez Rosales, quien procede a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual da lectura al informe de la Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, puesto en conocimiento de la Junta, dicho informe, la Junta delibera como corresponde y finalmente resuelve por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013, PORQUE EL MISMO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN DICHO PERIODO ECONÓMICO.** Acto seguido pasan a conocer el segundo punto del orden del día y toma la palabra la Gerente de la Junta, quien procede a dar lectura al informe que para el efecto preparó la CPA Blanca Marín, quien se desempeñaba como comisaria y de la Compañía ASEMAS representado por el Ec. Gustavo Acuña que se desempeña como auditor externo a esa fecha. Luego de haber escuchado con atención la lectura de dichos informes la Junta delibera como corresponde para luego decidir por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO Y DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.** A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual la sala procede a revisar y analizar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta toma por unanimidad la siguiente resolución: **TERCERO.- APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013.** Acto seguido la sala procede a tratar el cuarto punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta quien expresa que una vez analizado el Balance General y sus

UNIDAD DE NEGOCIOS

Km. 2 Av. Carlos Julio Arosemena, Condominio La Línea, planta alta, oficina 11 - 13. Frente al parqueadero posterior del Supermaxi del C.C. Albán Borja.
Telf: 042 207011 - 042 204292
info@medicopharma.com.ec

UNIDAD RENAL ORODIAL

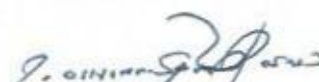
Santa Rosa 1528 entre Pasaje y Boyacá
Telf: 072 963971 - 072 963006 - 089 772377
unidadrenalorodial@hotmail.com
mcerezo@medicopharma.com.ec
Machala - El Oro - Ecuador

UNIDAD RENAL SUR

Padre Angel Tinoco Ruiz entre Leonny Castelly y Guayas.
Telf: 072 943262 - 072 943198
info@medicopharma.com.ec
earmijos@medicopharma.com.ec
Santa Rosa - El Oro - Ecuador

anexos correspondientes al 2013, se comprueba que se han generado utilidades, por lo tanto cabe resolver sobre su destino. Luego de breves deliberaciones, la sala decide por unanimidad: **CUARTO.- DESTINAR LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 A UNA CUENTA DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.** En el quinto punto del orden del día, la Junta, luego de deliberar procede a designar al Comisario y Auditor externo, para lo cual la sala adopta por unanimidad la siguiente **QUINTA RESOLUCION.-REELIGIR A LA CPA BLANCA MARIN COMO COMISARIA Y A LA COMPAÑIA ASEMAS REPRESENTADA POR EC. GUSTAVO ACUÑA COMO AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA MEDICOPHARMA S.A.** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, el acta es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA. GUAYAQUIL 14 DE MARZO DEL 2014.


Fátima Pollyanna Gómez Rosales
Presidente Ad-Hoc


Farid Chedraui Gómez
Secretario


Fátima Pollyanna Gómez Rosales


Farid Chedraui Gómez